



**Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
SMA-OPM-FAIS-2015-09**

CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO EN LA CALLE MANUEL CORDERO EN LA COLONIA PIEDRAS NEGRAS EN SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

Cualquier incumplimiento, omisión o discrepancia contra lo indicado en las Bases de Licitación y Junta de aclaraciones, será motivo suficiente para desechar su propuesta.

Preguntas presentadas por escrito por los LICITANTES, de acuerdo a lo establecido en la CONVOCATORIA: personalmente en esta primera Junta de Aclaraciones y respuestas de "EL MUNICIPIO":

NO HUBO PREGUNTAS

Preguntas derivadas de las respuestas que dio "EL MUNICIPIO" conforme a lo previsto en el tercer párrafo del artículo 40 de "EL

NO HUBO PREGUNTAS

Celebración de la próxima junta de aclaraciones:

No habrá junta posterior a la presente siendo ésta la única junta de aclaraciones.

Relación de: empresas participantes en la Visita de Obra; Licitantes en la Junta de Aclaraciones, y observadores de la Junta de

Se anexa a la presente acta relación de empresas participantes en la Visita de Obra.

Se anexa a la presente acta relación de licitantes y observadores de la junta de aclaraciones.

Final:

Conforme a lo previsto en el artículo 34 de "LA L.O.P.S.R.M." las modificaciones a las Bases de Licitación de Licitación realizadas por "EL MUNICIPIO" incluyendo los resultados de la(s) junta(s) de aclaraciones, forman parte de esta CONVOCATORIA y deberán ser consideradas por los LICITANTES en la elaboración de su proposición. En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de "LA L.O.P.S.R.M.", se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fija con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en

LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, UBICADO EN LA CALLE NICOLAS BRAVO N° 106 , COLONIA CENTRO, EN SAN MIGUEL EL ALTO. JALISCO.

B



**Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
SMA-OPM-FAIS-2015-09**

CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO EN LA CALLE MANUEL CORDERO EN LA COLONIA PIEDRAS NEGRAS EN SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS

Que se celebra conforme a lo estipulado en los artículos 34, 35 Y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas ("LA L.O.P.S.R.M."), artículos 39 y 40 de "EL R.L.O.S.R.M." y en la CONVOCATORIA a la Licitación, en la cual se establecen las bases en que se desarrolla el procedimiento de contratación que nos ocupa.

Fecha, hora y lugar:

2 de diciembre de 2015 02:00 p. m.

LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, UBICADO EN LA CALLE NICOLAS BRAVO N° 106 , COLONIA CENTRO, EN SAN MIGUEL EL ALTO. JALISCO.

Preside el acto:

ING. GERARDO ISRAEL LARIOS RUIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Visita al sitio de realización de los trabajos:

2 de diciembre de 2015 12:00 a. m.

las dudas que surgieron, en caso de que así fuera, se manifestaron en la junta de aclaraciones, y estas fueron solventadas y asentadas en la presente acta, por lo que cualquier situación que no esté comprendida dentro de la presente minuta no será tomada en cuenta para la elaboración de la propuesta ni para posterior reclamo por parte de "EL LICITANTE" ganador al momento de ejecutar los trabajos.

Para los rubros de indirectos de obra se deberán basar en lo siguiente (para cada frente de obra):

residente de tiempo completo así como un velador de obra, letrinas móviles (una por cada 25 trabajadores), bodega de obra, gastos de señalización, letreros informativos de obra así como la erogación de 3 fianzas: anticipo, cumplimiento y vicios ocultos. En este caso como no hubo tabla de pruebas mínimas de laboratorio, dentro de los indirectos de obra se deberá considerar un 1.50% del costo directo para El cálculo del financiamiento entregado será el que se utilice para la elaboración de la propuesta, ya que el mismo cumple con los tiempos de pago que se señalan en la CONVOCATORIA y en forma general cumple con lo establecido en "EL R.L.O.P.S.R.M." y deberá de presentarse de manera mensual.

El Programa de ejecución de los trabajos será por partidas y en periodos mensuales y en la forma que la Convocatoria indica. El programa de ejecución de los trabajos y los programas de insumos, deberán tener coherencia entre sí, por lo que la programación de ejecución de los trabajos deberá de realizarse cuando se vayan a realizar los mismos, por consiguiente la programación de insumos debe de realizarse cuando se utilicen los mismos para llevar a cabo los trabajos.

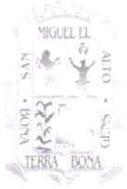
La fecha del indicador económico para las diferentes tasas de interés (utilizadas para el cálculo del financiamiento y para el análisis de costos horarios) y tipo de cambio (en caso de utilizar insumos con moneda extranjera) será la fecha de publicación del día

30 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Recomendaciones de "EL MUNICIPIO" a los LICITANTES:

Cualquier incumplimiento, omisión o discrepancia contra lo indicado en las Bases de Licitación y Junta de aclaraciones, será motivo suficiente para desechar su propuesta.

LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS



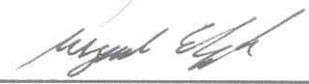
H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



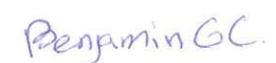
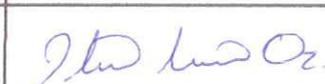
Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
SMA-OPM-FAIS-2015-09

CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO EN LA CALLE MANUEL CORDERO EN LA COLONIA PIEDRAS NEGRAS EN SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

FIRMA DE FUNCIONARIOS DE "EL MUNICIPIO" ASISTENTES

NÚM	NOMBRE	PUESTO	FIRMA
1	ING. GERARDO ISRAEL LARIOS RUIZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	 Ayuntamiento Constitucional San Miguel el Alto, Jalisco. DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS
2	ING. MIGUEL EDUARDO SANCHEZ DIAZ	SUB DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	
3		0	0

POR LOS LICITANTES

NÚM	NOMBRE	FIRMA
1	CONSTRUCCIONES Y MATERIALES ANDAMIS S.A. DE C.V.	
2	MATERIALES, MAQUINAS Y CONSTRUCCIONES RELBE S.A DE C.V.	
3	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	
4	-	

NO HUBO OBSERVADORES

FIN DE ACTA